# Entrega final factura electrónica

Entrega final

### PRIMERA ENTREGA

14 de Noviembre al 18 de Noviembre

- 1. Ajustes página inicio y menú navegación
  - i. Ajuste estilos página inicio ajuste de enlaces
  - ii. Ajuste estilos página inicio, ajuste de navegación
- 2. Ajustes sección soy facturador
  - i. Ajuste estilos sección soy facturador y cada una de sus subsecciones
  - ii. Ajuste estilos sección soy comprador
  - iii. Ajuste estilos sección Factoring

Se realiza modificación de la barra de navegación – Se añade la sección de *Conócenos* anteriormente llamado Beneficios

### **VISTA ACTUAL**



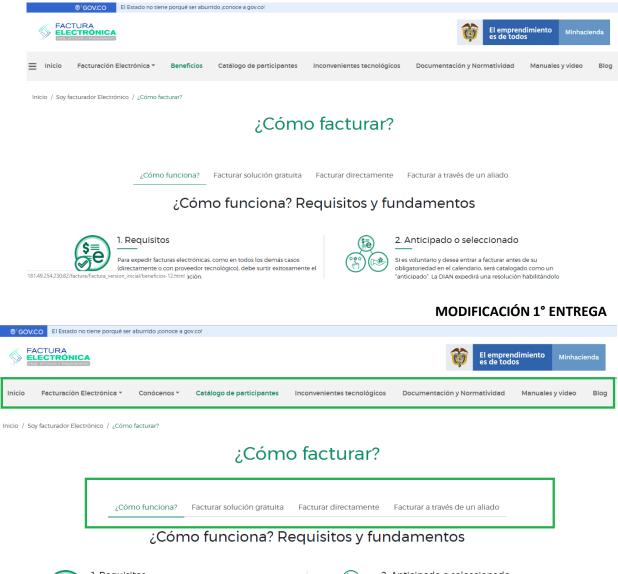
### **MODIFICACIÓN 1° ENTREGA**



# Se realiza modificación de la barra de Secciones ¿Cómo Facturar?

- 1. Se añade subrayados como el bocetos originales
- 2. Se cambia en todas las subsecciones la barra de navegación

### **VISTA ACTUAL**

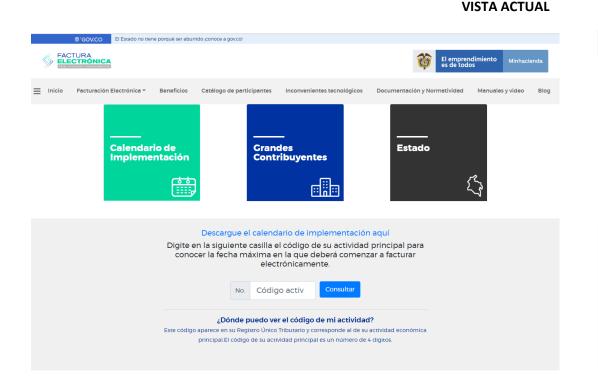






### Anticipado o seleccionado

Si es voluntario y desea entrar a facturar antes de su obligatoriedad en el calendario, será catalogado como ur





Código actividad

MODIFICACIÓN 1° ENTREGA

Se realiza modificación de la Sección ¿Cuándo debo Facturar?
Se realiza ajuste de estilos, se añaden nuevos iconos como se evidencia en los bocetos recibidos, adicionalmente se ajusta los estilos a cada una se la sección de esta pagina.

Se realiza modificación de icono y colores, como también la distribución del Texto, acorde a lo recibido

### **VISTA ΔCTUΔ**Ι

Início Facturación Electrónica 🔻 Beneficios Catálogo de participantes Inconvenientes tecnológicos Documentación y Normatividad Manuales y video Blog



### ¿Qué obligaciones adquiere un facturador electrónico?

Un facturador electrónico genera la factura, la remite para validación previa a la DIAN, la entrega a su cliente, quien le responderá con el acuserecibo.

El emisor tiene la obligación de recibir facturas electrónicas por las compras que realice a otros facturadores electrónicos.

En caso de incumplimiento podrá ser objeto de las sanciones establecidas en el artículo 657 del Estatuto Tributario.

### MODIFICACIÓN 1° ENTREGA

Inicio Facturación Electrónica Conócenos Catálogo de participantes Inconvenientes tecnológicos Documentación y Normatividad Manuales y video Blog

Inicio / Soy facturador Electrónico / Obligaciones y requisitos

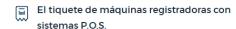
### ¿Qué obligaciones adquiere un facturador electrónico?



- Un facturador electrónico genera la factura, la remite para validación previa a la DIAN, la entrega a su cliente, quien le responderá con el acuserecibo.
- El emisor tiene la obligación de recibir facturas electrónicas por las compras que realice a otros facturadores electrónicos.
- En caso de incumplimiento podrá ser objeto de las sanciones establecidas en el artículo 657 del Estatuto Tributario.

### Son documentos equivalentes:

### **VISTA ACTUAL**



La boleta de ingreso a cine

El tiquete de transporte de pasajeros.

El extracto expedido por sociedades fiduciarias, fondos de inversión, los fondos de inversión colectiva, fondos de inversión extranjera, fondos mutuos de inversión, fondos de valores, fondos de pensiones y de cesantías.

El tiquetes o billetes de transporte aéreo de pasajeros.



El documento en juegos localizados.



💫 La boleta, fracción o formulario en juegos de

- El documento expedido para el cobro de peajes.
- El documento de operación de la bolsa de valores.
- El documento de operaciones de la bolsa agropecuaria y de otros commodities
- Documento expedido para los servicios públicos domiciliarios.
- La boleta de ingreso a espectáculos público.
- Documento equivalente electrónico.

### MODIFICACIÓN 1° ENTREGA

### Son documentos equivalentes:





La boleta de ingreso a cine





de cesantías



El tiquetes o billetes de transporte aéreo de pasajeros.



El documento en juegos localizados



La boleta, fracción o formulario en juegos de suerte y azar diferentes de los juegos localizados



El documento expedido para el cobro de peajes.







cumento expedido para los servicios públicos domiciliarios.



🛧 🐇 La boleta de ingreso a espectáculos público.



Documento equivalente electrónico.

## Se realiza cambios de Iconos de los Antiguos a los Nuevos.

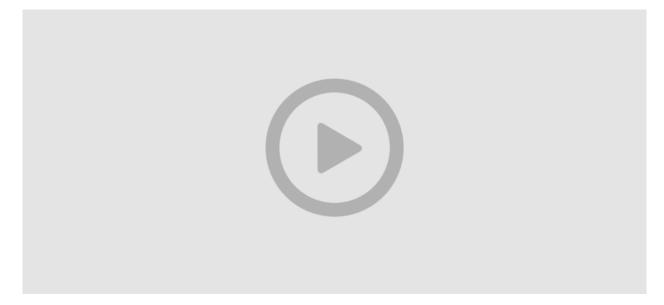
No se encontraron los iconos Seleccionados, dentro de los archivos recibidos "Apenas sean recibidos se realiza el Cambio"

### **SEGUNDA ENTREGA**

19 de Noviembre al 23 de Noviembre

- 1. Ajustes sección conócenos
  - i. Ajuste estilos y organización de contenido "que es factura electrónica".
  - ii. Ajuste estilos y organización de contenido "modelo de operación"
  - iii. Ajuste estilos y organización de contenido "beneficios"
- 2. Ajustes sección catalogo de participantes
- 3. Ajuste sección inconvenientes tecnológicos

Se realiza modificación sección de video, y se edita el contenido para darle nueva organización y estilos



**MODIFICACIÓN 2° ENTREGA** 

¿Qué es factura electrónica?



Se realiza modificación de los estilos y se reestructura organización del contenido.

Se realiza cambio de iconos y estilos de acuerdo a archivos recibidos.

### **VISTA ACTUAL**



### **MODIFICACIÓN 2° ENTREGA**

Inicio / Conócenos / Modelo de operación

### Modelo de operación detrás de la expedición

El modelo de facturaction con validación previa es adoptado en el país a través de la ley de financiamiento y sus Decreto y resoluciones regiamentarias. Su objetivo principal es la masificación en el uso de la factura electrónica en Colombia. Para ello, facilita la interoperabilidad entre quienes facturan de forma electrónica y quienes adquieren bienes que son facturados por ese medio. Este modelo incluye los siguientes elementos:



1. Generación y transmisión

Envío de la factura electrónica en formato XML por parte del vendedor à la DIAN para su validación



Validación



Entrega

La DIAN mediante la respuesta de la aplicación El vendedor hace entrega de la factura electrónica hace la validación de la factura electrónica en formato XML al comprador

VISTA ACTUAL MODIFICACIÓN 2° ENTREGA





Se realiza cambio de estilos y se reestructura el contenido, se cambian iconos acorde a los archivos recibidos.



### ¿Qué es y cómo funciona el Catálogo de Participantes?

El Catálogo de Participantes es un servicio público para conocer la información necesaria de la interoperabilidad entre los actores del modelo de Facturación Previa: La DIAN, los facturadores electrónicos, los proveedores tecnológicos autorizados, los compradores que son y no son facturadores y por autorizados especiales. Adicionalmente cuenta con la información del registro de las facturas.

Para los facturadores y compradores a la información se accede de manera sencilla por nombre o razón social, NIT y dirección electrónica para recepción.

Catálogo de Participantes

MODIFICACIÓN 2° ENTREGA

Início / Catálogo de participantes

### Catálogo de Participantes



Se realiza modificación de icono y colores, como también la distribución del Texto, acorde a lo recibido

### **TERCERA ENTREGA**

24 de Noviembre al 28 de Noviembre

- 1. Ajustes sección documentación y normatividad
- 2. Ajustes sección manuales y videos
- 3. Ajuste sección blog

Se realizan cambios en la distribución del contenido y se cambian estilos acorde a lo recibido.



**MODIFICACIÓN 3° ENTREGA** 

Inicio / Documentación y Normatividad

### Documentación y Normatividad

Documentación Estatuto Tributario Anexos Artículos Resoluciones

Documentación

Oasis UBL 2.1.

Decreto Único Tributario 1625 de 2016. Artículo 1.6.1.4.1.1. hasta el 1.6.1.4.1.20.

Se realizan
modificaciones de la
distribución del
contenido, y el estilo de
esta sección,
adicionalmente cambio
de iconos a los recibidos.

### Cartillas



### **MODIFICACIÓN 3° ENTREGA**

Inicio / Manuales y video

### Cartillas



Guía de Usuario para el registro como facturador electrónico



Piloto de Validación Previa - Facturación Preguntas Frecuentes



Conocimientos Requeridos Validación Previa Factura Electrónica



Guía Factura Electrónica Gratuita DIAN 2019



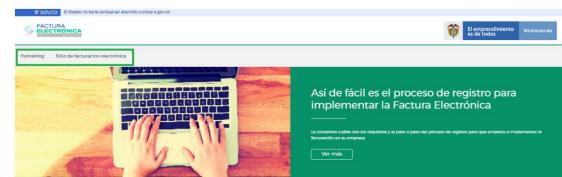
Guía Habilitación Factura Electrónica DIAN 2019



Caja de Herramientas Factura Electrónica

VISTA ACTUAL MODIFICACIÓN 3° ENTREGA





Se realiza ajustes a pagina de homeBlog y a pagina itemBlog, en esta sección simplemente se ajusta el menú de navegación, como se encuentra en los mokups recibidos.

Se realiza empalme con la información subida de contenido del blog actualizado.

### **ENTREGA CORRECIONES**

5 de Diciembre al 6 de Diciembre

Se recibe documento con 8 observaciones, para corregir en los archivos entregados.

- 1. Sección como habilitarse
- 2. Sección ¿Cuándo debo facturar?
- 3. Sección Pos y Docs equivalentes
- 4. Sección quiero hacer factoring
- 5. Sección beneficios

# Sección como habilitarse

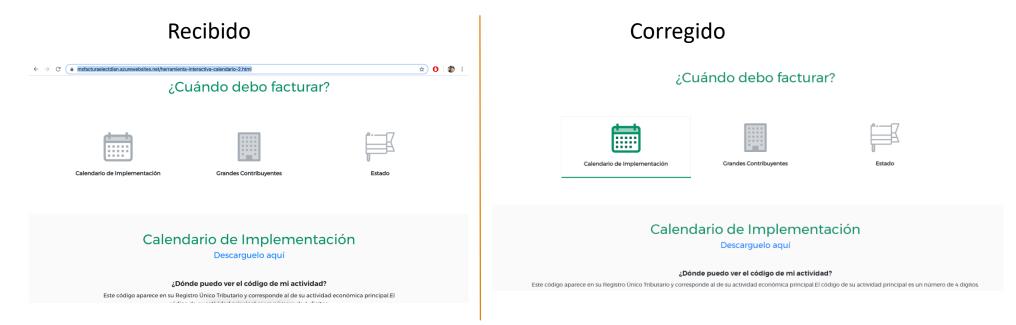
Los iconos del paso 3 al 9 se repiten



Se realiza cambio de los iconos en estado activo e inactivo para cada una de las secciones, según iconos recibidos en el correo.

# Sección ¿Cuándo debo facturar?

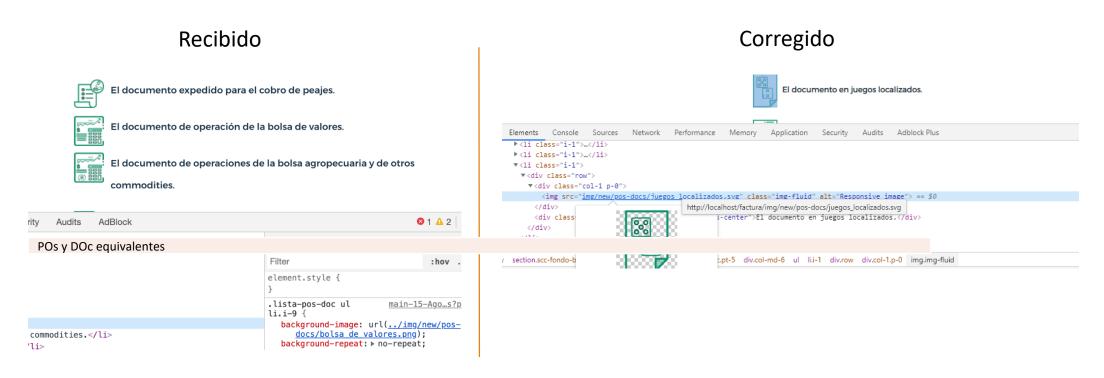
Se debe mantener activo el botón según la información que se esta mostrando.



Se Realiza Ajuste de estilos cuando esta seleccionada cada una de las opciones, en el anterior no permanecía en modo activo cada uno de los iconos, se corrige este inconveniente.

# Sección Pos y Docs equivalentes

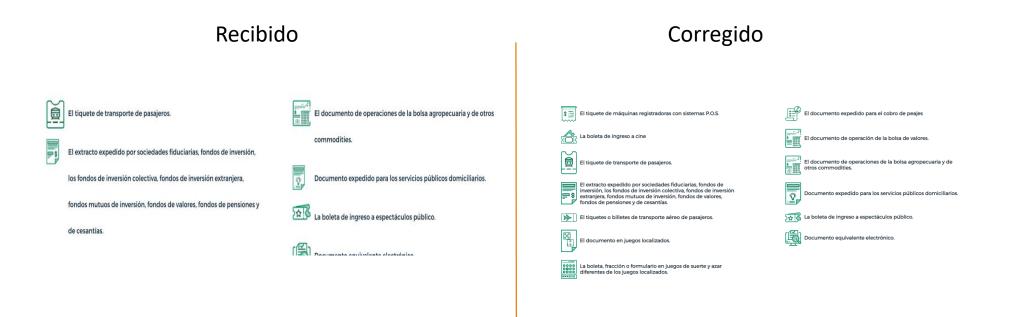
Los iconos se ven pixelados



Se realiza cambio de los iconos anteriores en PNG a formato SVG, con los iconos recibidos en el correo.

# Sección Pos y Docs equivalentes

El interlineado entre los textos del mismo parrafo esta muy grande



Se cambia espacio interlineado a uno menor, para cada párrafo.

# Sección Quiero hacer factoring

Los iconos 4,5 y 6 del slide se repiten



Se cambian los iconos repetidos, por los subministrados en el correo.

# Sección Beneficios

El icono de factura electrónica esta ovalado, este debe ser redondo



Se cambian los icono por icono en formato SVG.

# Sección Beneficios

El iconos están pixelados, usar los iconos en formato .SVG





Se cambian los icono por icono en formato SVG, con los iconos recibidos en el correo.